

DITORIAL

El Gobierno adeuda más de 1 millón de euros a Güéjar

I pasado lunes 10 de abril, nuestro alcalde y Portavoz del Grupo Popular en el Diputación José A. Robles denunció, junto con la Diputada Nacional Concha de Santa Ana, la "morosidad" del Gobierno de España con los 21 ayuntamientos granadinos afectados por el impago del IBI correspondiente a los embalses de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

José A. Robles indicó en rueda de prensa que se trata de "impagos correspondientes al ejercicio 2008" y señaló que "solo han sido registrados en la provincia granadina", siendo Güéjar Sierra el más afectado con una deuda de 1,095 millones de euros por el impuesto perteneciente al Embalse de Canales. Robles definió la situación como "injusta y no razonable", y añadió que el "Gobierno debe cumplir con todas sus obligaciones y compromisos tributarios al igual que el resto de ciudadanos españoles".

En este sentido, nuestro alcalde instó a la Diputación de Granada (quien tiene delegada la recaudación de este impuesto en estos 20 ayuntamientos a través del APAT, excepto Atarfe) a "que aplique a la CHG el procedimiento de apremio hasta el final", de la misma forma que se enfrentan los granadinos cuando retrasan sus pagos. En esta línea, Robles recordó que los ayuntamientos cobran a sus vecinos un 10% en caso de recargo o el 20% sino atienden al primer apremio, con lo cual la Diputación "estaría dejando de ingresas más de 520.000 euros

en concepto de recargo", siendo el 50% para los consistorios afectados.

Algunos de los ayuntamientos afectados son los de Castril al que se adeudan 313.000 euros, La Peza con 285.000 euros, Cuevas del Campo con 159.902 euros o Quéntar con 136.000 euros. En definitiva, ayuntamientos pequeños y de pocos recursos "que encuentran un gran número de dificultades para hacer frente a sus pagos".

Por otro lado, la diputada Concha de Santa Ana afirmó tener conocimiento de que el Ministerio de Medio Ambiente había transferido a las confederaciones esas cantidades para su traslado posterior a los ayuntamientos. Sin embargo, sólo las de Júcar y el Guadalquivir no han pagado, acentuando que esta última no ha abonado a los municipios granadinos y sí a los municipios de las provincias de Córdoba y Jaén cuyos términos municipales se ven afectados por este impuesto.

Por último, De Santa Ana instó al vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, a que "agilize los trámites para que esos 21 ayuntamientos cobren esos impuestos" con el fin de "evitar la asfixia y el ahogamiento de los ayuntamientos afectados, quienes no podrán prestar servicios de calidad a los ciudadanos ni pagar las deudas contraídas con las pymes, que a su vez están abocadas al cierre y a la destrucción del empleo"

e.g

EN OBRAS SUMA









| Editorial Pleno Participa en Andalucía Usos Múltiples Opinión | 2 3 5 6 8 |
|---|----------------------------|
| Crónica Semana Santa | 9 |
| Galería Semana Santa | 10 |
| Noticias Apisulayr Cuna del Genil Tablón de anuncios Magazine | 12 16 17 18 19 |
| Inauguración Policía Local | 20 |





AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CELEBRADA** POR --EL AYUNTAMIENTO EN FECHA **12 DE FEBRERO 2009**

1. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL CONSTRUCCIÓN contrato en el Perfil de Contratante. PABELLÓN DEPORTIVO, FASE I

Por la Presidencia se manifiesta que visto que por el Pleno de la corporación en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2008 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares para la adjudicación por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, de la obra de construcción de Pabellón Deportivo, Fase 1.

Visto que con fechas 26/01/09, 02/02/09 y 05/02/09 se celebró la Mesa de contratación, y ésta, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación, realizó propuesta de adjudicación a favor de la empresa Asfaltos y Construcciones UCOP. S.A., examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, es por ello que se propone su adjudicación provisional por el Pleno de la corporación

Finalizadas las intervenciones, y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 11 miembros que lo componen acuerda:

PRIMERO. Adjudicar provisionalmente el contrato de obra para Construcción de Pabellón Deportivo, Fase 1, a la empresa ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP S.A. por el precio de 259.737,35 euros y 41.557,98 correspondientes al Impuesto de Valor Añadido, y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas y la oferta presentada.

SEGUNDO. Notificar la adjudicación provisional a todos los candidatos que no han resultado adjudica-

TERCERO. Notificar y requerir a ASFALTOS Y CONS-TRUCCIONES UCOP S.A., adjudicatario provisional del contrato, para que presente, dentro de los quince días hábiles siguientes, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como constituir la garantía definitiva.

CUARTO. Publicar la adjudicación provisional del

2.- APROBACIÓN EXPEDIENTE MODIFICA-CIÓN DE CRÉDITOS 2/09.

Por la Presidencia se manifiesta que vista la necesidad de proceder a la firma del convenio con la Diputación Provincial de Granada para el anticipo de la ejecución de las obras correspondientes al Plan Cuatrienal de Cooperación a las obras y servicios municipales 2008-2011, y para la que es necesario contar, en el presupuesto corriente, con la financiación de la totalidad de la obra, que asciende a 270.560,00 euros. Para el proyecto de Abastecimiento, saneamiento y pavimentación de C/Ramón y Cajal y Eras Bajas.

Visto que en el presupuesto de 2009, en la partida 5.61106 "Abast. San. Pavin. Calles Plan de obras 2008-2011", no existe crédito suficiente para la totalidad del proyecto, ya que falta el importe correspondiente a la aportación del Ayuntamiento 48.700,80 euros.

Visto que de acuerdo con lo dispuesto en las Normas Subsidiarias de Güéjar Sierra, tras la aprobación de la Innovación 1/06, se detallan como actuaciones que se pueden financiar con recursos del Patrimonio Público de Suelo, en seguimiento del art. 75.2 d), las siguientes: "Obras de conservación, mejora y urbanización de las Calles Ramón y Cajal, Eras Bajas...." Fijando el porcentaje en el 25%.

Visto que los ingresos que se vienen percibiendo del patrimonio Público del Suelo se vienen generando e incorporando año tras año a la partida genérica 4.60001 "Patrimonio Público de Suelo", se trata de aplicar el importe de 48.700,80 para la realización del

DIRECCIÓN: Guillermo Sánchez REDACTORA JEFE: Elisabeth García REDACTORES Francisco Álvarez Vanessa García Domingo Puente

COLABORA: Apisulayr

Asoc. "Cuna del Genil'

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Y FOTOGRAFÍA: Elisabeth García

DISEÑO, MAQUETACIÓN Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

DEPOSITO

www.guejarsierra.es

proyecto de Abastecimiento, saneamiento y pavimentación de C/Ramón y Cajal y Eras Bajas, ya que no supera la limitación establecida del 25%, y es una de las finalidades previstas para la aplicación de los recursos del patrimonio público del suelo. Y es por presente expediente de ello que se propone el modificación de créditos.

El expediente ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, por unanimidad.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, acuerda, por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

PRIMERO .- Aprobar el expediente de modificaron de créditos 2/09, de suplemento en la partida 5.61106 y Baja de la partida 4.60001, tal y como se especifica en el anexo.

la Provincia para exposición pública por un periodo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. La misma se considerará definitivamente aprobada si durante el citado periodo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

3. APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETA-LLE PROMOVIDO FRANCISCO TEJADA GÓMEZ

Por la Presidencia se manifiesta que visto que por la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de diciembre de 2008, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle en urbanización Los Huertos, C/ Hermanas Quirós, parcela 38, promovido por D. Francisco Tejada Gómez.

Visto que ha transcurrido el periodo de información pública sin presentarse alegaciones, y los informes favorables para la aprobación del proyecto, se propone su aprobación definitiva.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 11 miembros que lo componen, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes, en la urbanización Los Huertos, C/ Hermanas Quirós, parcela 38, de Güéjar Sierra.

SEGUNDO.- Su publicación en el B.O.P. TERCERO.- Notificación a los interesados.

5. INFORMES ALCALDÍA.

Por la Presidencia se informó de lo siguiente:

.- Que se dictado, con fecha de ayer, la Resolución por la que se autoriza la financiación del proyecto presentado por este ayuntamiento para el Centro multiusos, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local. Y tras el estudio geotécnico realizado, y al tener que profundizar hasta 2,5 metros, se puede hacer un semisótano.

** RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDI-NARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 12 DE FEBRERO 2009

1. APROBACIÓN CON CARGO AL PROGRAMA DE TRANSICIÓN AL EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Por la Presidencia se manifiesta que dada cuenta del Decreto_Ley 2/2008 de 9 de diciembre de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el programa de Transición al empleo de la Junta de Andalucía.

Dada cuenta de la Orden de 30 de diciembre de 2008, por la que se reconoce y cuantifica, a cada ayuntamiento y Diputación provincial, la obligación máxima reconocida para la realización de inversiones afectadas al programa de transición al empleo de la SEGUNDO.- Su publicación en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía. Se propone aprobar la solicitud de financiación para las inversiones de Remodelación de Plaza Era del Llano, en Güéjar Sierra, por un importe de 110.423,00 euros y Ampliación y mejora de infraestructuras en Calle del Barrio Alto, por un importe de 82.277,42 euros.

> Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, acuerda por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

> PRIMERO.- Aprobar la solicitud de financiación con cargo al Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía, para las siguientes inversiones: 1.- Proyecto de inversión: "Remodelación de Plaza Era del Llano, en Güéjar Sierra", por un importe de 110.423,00 euros

> 2.- Proyecto de inversión: "Ampliación y mejora de infraestructuras en Calle del Barrio Alto, en Güéjar Sierra", por un importe de 82.277,42 euros.

> SEGUNDO.- Que se formule la correspondiente solicitud por cada uno de los distintos proyectos de inversión aprobados en el ordinal anterior.

> TERCERO.- La ejecución de las obras será mediante contracción.

> CUARTO.- Que se expida certificado del presente acuerdo y se adjunte un ejemplar a cada una de las solicitudes que se formulen.

APROBACIÓN PRÓRROGA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS SANCIONADORAS EN MATERIA DE TRÁFICO

Por la Presidencia se manifiesta que visto que ha finalizado el plazo por el que se asumieron las competencias sancionadoras por infracciones a normas de Tráfico y Circulación cometidas en las vías urbanas el municipio, por delegación de este ayuntamiento.

Visto que este Ayuntamiento no dispone de medios personales para tramitar las sanciones que imponen los agentes municipales, ni disponibilidades presupuestarias para contratar a más personal, se propone al Pleno solicitar la continuación de la delegación de competencias en la Jefatura Provincial de Trafico.



Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, acuerda, por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

PRIMERO.- Solicitar de nuevo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 68,4 de la Ley sobre Tráfico Circulación de vehículos a Motor y seguridad Vial, la delegación de competencias para la tramitación y sanción de las infracciones a normas de circulación cometidas en las vías urbanas de este municipio, y su asunción por la Jefatura Provincial de Tráfico, motivada en la insuficiencia de los servicios municipales para desarrollar dichas funciones.

SEGUNDO.- Remitir certificación de este acuerdo a la Jefatura Provincial de Tráfico.

3. INFORMES ALCALDÍA.

Por la Presidencia se informó lo siguiente:

PRIMERO.- Que se denegó la ayuda solicitada para la guardería infantil, aunque posteriormente nos llamaron por teléfono y nos dijeron que había sido un error y que sí la iban a subvencionar, aunque hemos recibido el escrito, no sabemos nada del importe que se va a subvencionar.

SEGUNDO.- Que por el juzgado de Instrucción nº 2, se han archivado las diligencias abiertas, por la denuncia que puso el Portavoz del Grupo socialista contra mí, por presunta alteración del censo electoral, espero que en el recurso el Portavoz haya cambiado ya su domicilio de Huetor Vega por el de Güéjar Sierra.

Güèjar ya forma parte del nuevo portal "Participa en Andalucía"

Date de alta en: iparticipa en Andalucía!

Güéjar ya forma parte de la nueva plataforma "Participa en Andalucía", un nuevo canal de comunicación entre nuestro Ayuntamiento y los güejareños.

Esta nueva Web constituye una herramienta útil y efectiva para conocer la opinión de los ciudadanos, mejorando así, la interactividad entre la Administración y la ciudadanía.

Con esta plataforma el usuario registrado (individual, como asociación o grupo político) podrá realizar propuestas sobre el municipio (medio ambiente, servicios, cultura, etc.), publicarlas y originar debate y opinión sobre las mismas.

Una vez que los diferentes agentes participipativos muestren su adhesión o rechazo a la misma, y una vez analizado su resultado (siempre que la alcaldía lo estime oportuno y viable), las propuestas serán susceptibles de ser presentadas y votadas por el Pleno Municipal.

¿Qué es "Participa en Andalucía"?

- La construcción de un ágora virtual para Güéjar, a través del cual vecin@s pueden acceder y participar en la política municipal mediante la elevación de propuestas y el debate.
- La creación de herramientas para el impulso de un diálogo político entre el Ayuntamiento, los grupos políticos y la ciudadanía, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- El uso de instrumentos relacionados con el fomento de la innovación (SMS o BLOGS).
- La creación de una herramienta de difusión informativa sobre la actividad política en el municipio, con el fin de reforzar el canal de comunicación entre la Administración y los vecin@s ■

¿Cómo darme de alta?

Gestionar tu alta es fácil y sencillo. El interfaz del sistema no presenta complicaciones en el proceso, tan sólo es necesario disponer de una cuenta de correo electrónico.

En nuestra Web:

www.guejarsierra.es

puedes encontrar un enlace directo a "Participa en Andalucía" y sino puedes acceder desde la dirección:

www.participaenandalucia.net/guejar-sierra

Si aún no dispones de una cuenta de correo electrónico o si no sabes como darte de alta, acude al Centro Guadalinfo de Calle Grajilla, y el dinamizador gestionará tu alta.

DESCÁRGATE LOS PLENOS DEL AYUNTAMIENTO en

www.guejarsierra.es

Edificio USOS MÚLTIPLES

El Ayuntamiento licita el

Más de 900 m² en un nuevo espacio para para la cultura, formación, comunicación y tiempo libre de los güejareños

El Ayuntamiento ha elevado a definitiva la adjudicación de las obras del nuevo Centro Multiusos Municipal. Las obras, que comenzarán el próximo mes de mayo, contemplan la primera fase de las mismas e incluirán la estructura, fachada y terminación de las dos primeras plantas.

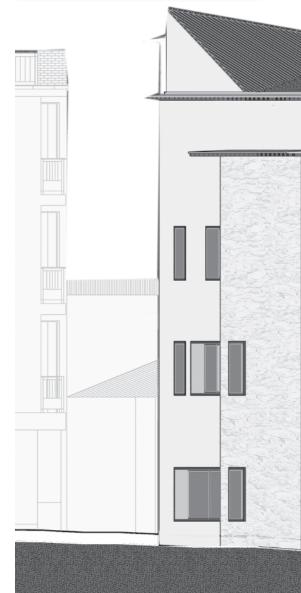
La nueva construcción se ubicará en un solar de 265 m2 del casco histórico, frente a la moderna Plaza de la Hacilla y sustituyendo a la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil. Compuesto por 4 plantas de altura, el edificio se concibe como un nuevo espacio para la formación, comunicación y tiempo libre compartido de los güejareños.

En este sentido, el nuevo proyecto albergará la primera biblioteca digital municipal, "un servicio muy demandado por los vecinos, y que hoy da sus primeros pasos tras el compromiso electoral que el equipo de Gobierno asumió en 2007", apuntó el alcalde José A. Robles. Además, el edificio dotará a Güéjar Sierra de otras instalaciones como: un aula de informática, una sala de reuniones y una sala independiente de exposiciones y actividades temporales que se ubicará en la planta baja del centro.

Por otro lado, Robles ha destacado "la eficiencia del personal del Ayuntamiento en la tramitación de estas obras", ya que "la brevedad de los plazos del Fondo Estatal de Inversión Local nos han obligado a proceder con cierta celeridad". Del mismo modo el alcalde ha señalado que "este importe no es suficiente para completar la totalidad del proyecto" y que "serán necesarias otras formas de financiación para su terminación".

La concejala de obras públicas, Vanessa García, prevé que la primera fase "culmine con la finalización de la primera planta, las zonas comunes y toda la envolvente", y asegura que su realización "comenzará la primera semana de mayo". De esta forma, el plazo de ejecución de las obras se alargará en los próximos 8 meses, antes de la finalización de los plazos establecidos por el Decreto del Gobierno Central (antes del 31 de diciembre).



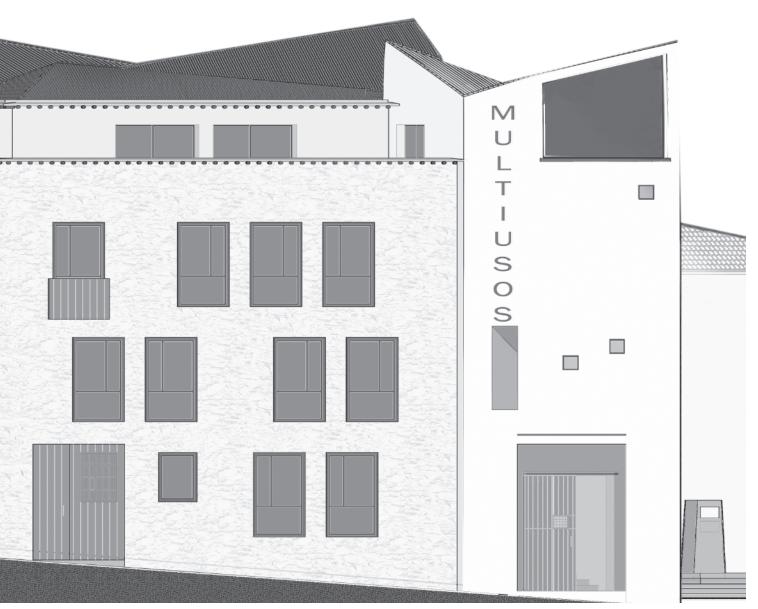


Edificio USOS MÚLTIPLES

Edificio de Usos Múltiples



Vista del alzado del nuevo edificio desde calle Canales



ARTÍCULO tradiciones

on motivo de las últimas fiestas vividas en nuestro pueblo, he reflexionado mucho sobre nuestras tradiciones, y es que son un bien en peligro de extinción por muchos motivos.

Para comenzar, nada mejor que definir según la Real Academia de la Lengua la palabra tradición: (Del lat. tradit_o, -_nis).

- 1. f. Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación.
- 2. f. Noticia de un hecho antiguo transmitida de este modo.
- 3. f. Doctrina, costumbre, etc., conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos.

Esta transmisión viene dándose en nuestro pueblo durante generaciones enteras, siglos y siglos aquilatando ritos y costumbres que marcan nuestra idiosincrasia, es decir, el carácter, rasgo y distintivo que nos marca como colectivo, como güejareños. Muchas costumbres repartidas a lo largo del año nos lo recuerdan, pero como decía al principio, por muchos y variados motivos están haciendo que se desvirtúen o simplemente desaparezcan. No voy a ser yo quien diserte las causas sociales, económicas, políticas e incluso religiosas que están desencadenando una decadencia imparable de nuestras tradiciones.

El motivo de estas líneas, es más bien, para recordarnos a todos que tenemos un conjunto de tradiciones que nos unen como pueblo y que debemos luchar por su mantenimiento, siempre y cuando sirvan para fomentar la conciencia de comunidad social y de encuentro, pues cuando no es así se vuelve en nuestra contra el mismo recuerdo de acontecimientos pasados.

Otra circunstancia que juega en nuestra contra es cuando por cambios sociales o culturales una tradición pierde su sentido, significado y motivación práctica para mantenerla viva, es el momento de discernir si ha de continuarse en el tiempo o extinguirse. Muchos son los ejemplos que podríamos poner, como las Carreras de Cintas a caballo de nuestras Fiestas Patronales. Estas carreras servían para que los solteros entablaran relación con las niñas que bordaban las cintas por las que competían, en la actualidad ha perdido su sentido pero se mantienen ya son un momento de unión que nos congrega en la calle Carrera y nos divierte todavía hoy todos los años en nuestras fiestas.

Pero es sin duda por la Semana Santa de nuestro pueblo por la que me he sentado a pensar profundamente, pues la complejidad de estas tradiciones lo requiere. En pocas horas desplegamos un conjunto de tradiciones de carácter religioso, cultural y artístico que salen a nuestras calles y que nos movilizan como pueblo, y precisamente por los tres apellidos que tienen estas tradiciones se concentra la complejidad en el ojo de un huracán de creencias, sentimientos, vivencias o simple folklore.

La Semana Santa es en primer lugar una celebración exclusiva de los güejareños que practiquen la religión católica, pues las tradiciones a las que nos estamos refiriendo fueron originadas por la necesidad de catequización del pueblo en épocas pasadas y se mantienen esencialmente por la devoción de los feligreses bajo la guía de la legítima autoridad eclesiástica.

Pero por el carácter cultural, estas tradiciones deben ser apoyadas, respetadas y mantenidas por el conjunto de todos los vecinos que se sienten güejareños independientemente de sus creencias, pues son sin duda una tradición que ha marcado a nuestro pueblo durante siglos. Pero no por ello se puede olvidar que son tradiciones religiosas y que a quien hay que respetar es a quienes las practican verdaderamente.

Desentrañando por encima un asunto en el que todo el mundo tiene que opinar, en el que hay versiones como gustos posibles, es sin duda viendo las características de estas tradiciones que se vislumbra un solo camino para seguir adelante con ellas, que pasa por ponerse al servicio de los que quieren pasar a la siguiente generación la herencia de nuestros antepasados sin más aspavientos, boicots, o enfrentamientos que solo hacen por desprestigiar y devaluar nuestra antigua y rica herencia cultural.

Aún así, se han perdido grandes momentos de tradición en nuestra Semana Santa, ¡qué pocos oídos había escuchando los rezos y las historias que se cuentan cuando se viste a la Virgen, o cuando una voz recitaba una espontánea poesía cuando se abría el Santo Sepulcro! y que pocos ojos han visto a nuestras mayores ponerse durante esos minutos el Señor muerto sobre sus piernas para aliviar por la fe el dolor, verdaderamente vi en ese momento la estampa de la Virgen de las Angustias, nuestras madres doloridas ante los sufrimientos y la entrega de toda una vida a los que hemos venido después, y no había allí nadie para contemplarlo, o esas jóvenes que antaño, con la ilusión de encontrar el primer amor, limpiaban la cara de San Juan Evangelista; o la admiración por conocer las historias que encierran cada una de las enaguas que visten al Niño Resucitado para la procesión del Domingo de Pascua, sin duda historia viva de nuestro pueblo que se pierde en el eco de un artesonado de madera...

Güejareños, os invito a mantener vivas todas y cada una de las tradiciones que de distintas características tenemos a lo largo de todo el año, siempre y cuando sirvan para hacernos crecer como pueblo desde el respeto, nos unan y nos enriquezcan como personas.

No puedo terminar sin agradecer a todos los que trabajan altruistamente por mantener nuestras tradiciones sin más reconocimiento que el saber uno mismo que ha colaborado y que todo ha salido como se esperaba, no dejéis de colaborar pues sabéis que al final el trabajo son ratos de convivencia que se recuerdan gratamente y que hacen que nos unamos más como vecinos y amigos. Gracias.

Francisco Álvarez Castillo Concejalía de Presidencia y Fiestas

CRÓNICA Semana Santa

De la Pasión a la Resurreción 2009



12 abril, 2009 Domingo de Resurrección

Momento en que los güejareños acompañan a la Virgen, San Juan y el Niño encontrado, a la Parroquia.

omo antesala a la celebración de la Semana Santa, la Parroquia de Ntra. Sra. Del Rosario celebró tradicionales cultos a la Virgen de los Dolores con solemne rezo de triduo y rosario los pasados miércoles, jueves y viernes de Dolores (1,2 y 3 de abril).

Para dicha celebración la sagrada imagen de la dolorosa, situada en el altar mayor de nuestro templo, estrenó enaguas, vestido negro y delantal blanco de hilo bordado a mano, tocado de encaje.

Lució el manto de terciopelo negro bordado en oro ciñendo corona real de ocho imperios.

Las meditaciones del triduo han sido seleccionadas entre textos del Beato Guerrico Abad, de su Santidad Pablo VI y San Juan Crisóstomo.

Las puertas de la semana grande se abrieron en nuestra Plaza Mayor, engalanada para la ocasión, a las doce de la mañana de un soleado Domingo de Ramos, donde los güejareños dieron solemne inicio a las celebraciones con la bendición de los ramos, la lectura del Evangelio de la entrada de Jesús en Jerusalén y la breve Procesión hasta el interior de la Parroquia entre cánticos y repicar de campanas para continuar con la Celebración de la Pasión del Señor con la lectura completa de la Pasión según San Marcos.

Fue el comienzo de una intensa semana que nos ha llevado por los días de Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

El Jueves Santo, tras la Misa de la Cena del Señor en la que se realizó el tradicional rito del lavatorio de los pies a doce, hombres y mujeres de nuestro pueblo y de todas las edades, recordaron este acontecimiento en la celebración del interior de nuestra iglesia, una vez más, al anochecer y con la salida de la primera gran luna

de la primavera desfiló por nuestras calles la procesión del Nazareno.

Con brusco cambio de temperatura, y venciendo a las inclemencias meteorológicas, entre granizada, nevada y lluvia el Viernes Santo, día en el que se conmemora la Muerte de Jesucristo en todo el mundo, nuestro pueblo pudo realizar la procesión del Santo Entierro a la que asistió la Corporación Municipal y la silente procesión de la Soledad a media noche.

La gran noche de la semana comenzó el sábado en el patio del colegio en oscuridad, donde una gran hoguera inició la celebración de la Vigilia Pascual en la que se bautizó a una pequeña güejareña y se conmemoró la Resurrección con todo el esplendor de la liturgia y la aparición en el Altar Mayor de nuestra Iglesia del Niño Resucitado.

Al amanecer las mujeres de la calle Calleja preparaban el portal con exquisita sencillez para esconder al Niño para la tradicional precesión (este Auto Sacramental es una de las características más sobresalientes de nuestro municipio que representa la Resurrección), dos vueltas dio San Juan Evangelista por las calles tras las que anunciaba al pueblo y a la Patrona Ntra. Sra. del Rosario que el Señor estaba muerto, y a la tercera (tercer día) lo encuentra resucitado en el portal y lo presenta al pueblo y a su Santísima Madre.

Tras el repique de campanas, las tracas de cohetes, cumplidas las reverencias de rigor en la Plaza Mayor dimos un año más concluida la Semana Santa según Güéjar Sierra ■

Francisco Álvarez Concejalía de Presidencia y Fiestas

Domingo de Ramos





Jueves Santo: PROCESIÓN DEL NAZARENO







Viernes Santo: PROCESIÓN DEL SANTO SEPULCRO







Domingo de Resurección











En mi pueblo hay una virgen Que las mujeres ponen guapa Para sacarla a la plaza.

Con su carita de pena Parece que esta llorando ¡cómo no va a estar llorando Si se ha perdido el niño Y san juan lo esta buscando!

De pronto le cambia la cara, Comienza a sonreir Y si te quedas en silencio, Hasta se siente aplaudir.

El niño ya apareció ¡si es que estaba en un portal! Que las mujeres de güéjar Saben adornar.

¡las fiestas han llegado! Engalanen los balcones, El motivo es muy grande Van a salir nuestros patrones.

La virgen se llama rosario, Es hermosa y guapetona San roque es mas chiquito, Pero también es muy bonito.

Lo unico que yo pido, Y lo hago de corazón Que nos libren de todo lo malo Y nos den su bendición.

Una güéjareña

OTICIAS

El Ayuntamiento se une al réciclaje de ordenadores



Recogida de los equipos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

I Ayuntamiento ha donado 5 equipos informáticos a asociaciones de nuestro municipio con el fin de facilitarles el acceso a las nuevas tecnologías y así hacerles partícipes de las herramientas y aplicaciones que en la actualidad ofrecen las mismas.

En la mañana del pasado 23 de abril el alcalde José A. Robles, acompañado por miembros del equipo de Gobierno y el dinamizador del centro Guadalinfo Francisco Castro, hizo entrega a diferentes asociaciones güejareñas de los ordenadores reciclados y retirados por Guadalinfo con la renovación de los sistemas del

En este sentido, José Antonio apuntó que se trata "de una buena iniciativa que contribuye en gran medida a evitar la generación de residuos procedentes de los equipos informáticos", a la vez que "colabora con los diferentes colectivos en su incorporación a la Sociedad de la Información", agrupaciones que en la actualidad no disponen de recursos para afrontar la adquisición de este material.

Por otro lado, el dinamizador Francisco Castro animó a las representantes de los diferentes colectivos a 'participar de las diferentes actividades de Guadalinfo", así como a acudir al Centro ante cualquier duda. Castro informó también de las características de los equipos, los cuales incorporan el sistema operativo Guadalinex, un sistema basado en el software libre que ofrece multitud de ventajas al usuario y que destaca por el gran ahorro que supone su adquisición y mantenimiento.

Las asociaciones beneficiarias en esta primera edición de "reciclaje informático" han sido: Colectivo de Mujeres Alhucema, Asociación de Cazadores, Apisulayr, Club Penibético y Asociación de Mujeres Rurales AMURA ■

Permiso de Conducir Curso Teórico

SESIÓN INFORMATIVA

Día: 18 de mayo Hora: 19:30 horas

Lugar: Casa de los Cuentos

MÁS INFORMACIÓN

Autoescuela SAN JOSÉ Plaza Humilladero, 1 1° Teléfono: 958 210 612 619 054 148



Colabora: Ayuntamiento de Güéjar Sierra

El joven cantaor flamenco "El Gambimbas" actuará en la entrega de premios de las CRUCES 2009

El joven artista Alejandro Luján "El Gambimbas" cerrará la entrega de premios "CRUCES 2009". El acto contará con la presencia de nuestro alcalde José A. Robles y miembros del equipo de Gobierno.

La entrega de premios a las cruces 2009 tendrá lugar el próximo sábado 9 de mayo en la Sala Escénica de nuestro municipio a partir de las cinco y media de la tarde, y contará también con el espectáculo de las güejareñas de la Escuela de Baile Azahara.

PREMIOS CRUCES 2009

- Primer premio: 180 euros.
- Segundo premio: 150 euros.
 Tercer premio: 120 euros.
- ** A todas las cruces participantes se les premiará con 60 euros.

www.guejarsierra.es

Una primavera más risueña para nuestros mayores

LI pasado 17 de abril se inauguró en el Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento la primera edición del CURSO DE RISOTE-RAPIA, organizado por la Concejalía de Igualdad, Familia y Bienestar y cuya duración se extenderá hasta finales del mes de junio.

La presentación contó con la intervención del alcalde José A. Robles y de la concejala del área Dolores Santiago, quien señaló que se trata de "un nuevo proyecto de esta Concejalía como solución al estrés y la fatiga diaria, a la vez que refuerza la interacción y comunicación entre los alumnos".

Por otro lado, el curso ha tenido una "excelente e inesperada acogida" entre los güejareños, superando el límite de alumnos por clase y alcanzando un total de 52 personas. Por esta razón,la concejala comunicó a los asistentes que el Ayuntamiento había creído "oportuna y necesaria" la división en dos grupos para poder realizar las diferentes actividades del taller correctamente.

En este sentido y debido a la gran concurrencia a esta primera sesión, una vez más se hizo "notable la necesidad de un nuevo espacio para este tipo



Acto presentación del nuevo curso. En la imagen el alcalde, Dolores Santiago y la psicóloga Priscila Serrano.

de actividades", algo que el alcalde señaló "se remediará con el nuevo Edificio de Usos Múltiples" que se ubicará en el solar de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil, y cuya "adjudicación se elevará a definitiva en el próximo pleno del miércoles día 22".

El curso tendrá una duración total de 20 horas y finalizará el próximo 26 de junio ■ e.g

Clausura del curso "Aprender con los sentidos"



Nuestro alcalde y la concejala Dolores Santiago en la entrega de diplomas del acto clausura.

Tras dos meses y medio, el Curso "Aprender con los sentidos" llegó a su fin con la entrega de diplomas a las participantes el pasado 20 de marzo en el Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento. A la clausura acudió nuestro alcalde José A. Robles y Dolores Santiago, responsable del Área de Bienestar Social.

El curso, que comenzó a principios de año, está integrado en el Programa de Envejecimiento Activo y ha sido impartido por Rafael Castillo. A lo largo de sus 10 sesiones, nuestros mayores han trabajado con la memoria, la atención, la relajación y han aprendido cómo organizar su tiempo libre o cómo incorporar estilos de vida más saludables a su día a día, ■

Para ver las imágenes de este día visita la galería de nuestra página web: www.guejarsierra.es M M O E S T K A d e

de GÜÉJAR SIERRA

Del 30 de mayo al 13 de junio SALA ESCÉNICA

* 30 MAYO a las 19:00 h.

- Actuación del Grupo Municipal de Teatro de Güéjar Sierra (adultos).
 Dirección: Eli Gutiérrez
- "Como la vida misma"
- -"Lola". Monólogo. Dirección, guión e interpretación de Belén García.

* 6 JUNIO a las 19:00 h.

- "Luz divina la que todo lo adivina", interpretado por la Asociación "Cantores" del Zaidín Vergeles". Dirección: Maxi Hurtado

* 13 JUNIO a las 19:00 h.

- Actuación del Grupo Municipal de Teatro de Güéjar Sierra (infantil). Dirección: Eli Gutiérrez
- "Las Ondinas y el Río San Juan"
- Guiñol de Marionetas a cargo de la Asociación "Cuna del Genil". Obra "Julieta y el Agua".

NOTICIAS

Emotiva presentación de la nueva novela de Fernando Giménez

ajo el título "Amé África: Memorias de un soldado en el Marruecos español" se refugia la segunda novela del escritor y profesor de la Universidad de Granada Fernando Giménez López de Cámara, una obra que ha contado con la participación en su edición del Ayuntamiento. La Concejalía de Cultura ha anunciado que será obsequiada a todos los vecinos del municipio.

Gran amante de la localidad, Giménez decidió ambientar al personaje de su segunda novela en Güéjar Sierra, la tierra donde el escritor granadino atesora grandes amigos y recuerdos. Se trata de una novela "llena de metáforas y dardos", una historia basada en hechos reales que nos transporta a la España del primer cuarto del siglo XX con "la voz y agua" de la palabra.

En este sentido, "Amé África" nos relata la historia de un joven natural de Güéjar Sierra quien, destinado a África tras alistarse en el servicio obligatorio militar, ve como su vida da un drástico giro.

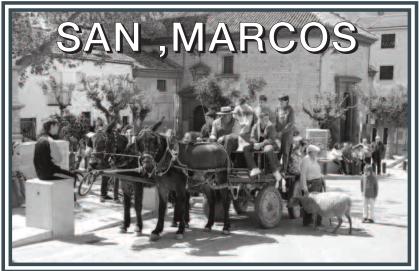
Sentimientos, miedos, amor, honor y patriotismo se ven plasmados en el discurso narrativo de esta obra de final inesperado.

Tras su primera edición y como presentación oficial, Giménez decidió dar a conocer su obra en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, "aquella Güéjar del libro que aún sigue viva aunque quizás, con algunas canas". En el salón municipal se congregaron amigos, compañeros y vecinos quienes acompañados por el alcalde José A. Robles y miembros del equipo de Gobierno arroparon al escritor en su emotivo discurso

Por último, nuestro alcalde señaló en su intervención "la apuesta permanente del equipo de Gobierno por la Cultura" y avanzó que

"en breve se pondrá en marcha la segunda edición del esperado libro de fotografía de Güéjar Sierra"■





Güéjar alcanza los 3.000 habitantes

a población güejareña se sitúa a día de hoy en 3.002 habitantes; lo que supone un incremento del 5% con respecto al año anterior.

Según los datos recogidos por el Instituto de Estadística de Andalucía se deduce que Güéjar ha incrementado su población en 442 habitantes en los últimos 10 años, ya que en 1998 el estudio registraba la cifra de 2.560 habitantes.

De este modo, los datos ofrecidos reflejan un 54% de hombres y un 46% de mujeres, un porcentaje que se ha mantenido equilibrado en los últimos años. Así mismo, los datos de la pirámide poblacional, según su edad, indican que el 21,05% (630) de los güejareños son menores de 20 años, y que nuestros mayores de 65 años



representan el 15,42% (463).

Por otro lado, la población inmigrante residente en nuestro pueblo se sitúa en el 3,3% (101 habitantes) y la principal procedencia es Argentina.

Si deseas ampliar esta información, puedes descargarte el pdf del SIMA en nuestra página Web ■

Más de 60 güejareños acompañan al C.B Granada



Foto de grupo momentos antes de la entrada al Palacio

n autobús completo acudió al partido de baloncesto de la trigésimo jornada que enfrentó al C.B Granada con el Vive Menorca, un encuentro que se saldó con la victoria de los granadinos por 89 - 82, confirmando así su permanencia en la ACB y dejando por imposible la salvación para los menorquines.

El partido estuvo marcado en todo momento por la igualdad, reservando los últimos minutos para la emoción. Con esta victoria el C.B Granada consigue su primer triunfo tras las siete derrotas consecutivas en el Palacio, una situación que había arrastrado al conjunto nazarí a la zona de descenso tras haber sido un equipo casi imbatible en la primera vuelta en terreno propio.

La visita, que fue organizada por la Concejalía de Deportes de nuestro Ayuntamiento, contó con la asistencia del alcalde José A. Robles y la concejala Ana Vanessa García

La vuelta a casa se realizó transcurrido el partido en el autobús gratuito que el Ayuntamiento dispuso para todos los asistentes

e.g

Un día en **Sierra Nevada Martes 12 MAYO**



Precio: 25 euros

Incluye: Viaje de ida y vuelta, actividades re-

creativas, visitas, guía y comida.

Salida: A las 9:00 h. desde el Ventorrillo. INSCRIPCIONES EN EL AYUNTAMIENTO



CAMPEONATOS DE FÚTBOL SALA SEMANA SANTA 2009 Finalistas

■ CAT. ABSOLUTA-SENIOR

1° Pinos Genil

2° Los locos y sus amigos

3º Peña "El Calar"

■ CAT. INFANTIL-ALEVÍN

1° Los Miura

2° TCM

3° Luego te lo cuento

APISULAYR recetas con miel

a Asociación de Apicultura Ecológica de Güéjar Sierra APISULAYR quiere seguir en contacto con los lectores de Plaza Mayor en su cita mensual, y para ello ofrece la posibilidad de recopilar cualquier dato, artículo o comentario que tenga que ver con nuestras amigas las abejas y cualquiera de sus productos.



■ PASTA LIMPIADORA DE MIEL Y AVENA

½ taza de avena

2 cucharadas de miel

1/4 taza de yogur natural o suero de leche Se muele la avena hasta obtener un polvo fino. En un recipiente se mezcla el yogur con la miel y luego se añade la avena. Se aplica en la cara y el cuello por 15 minutos. Se retira con agua tibia y se seca con ligeras presiones. Esta máscara se puede usar con frecuencia, preferentemente por las mañanas.

■ MÁSCARA NUTRITIVA DE MIEL, ZANAHORIA, AGUACATE Y LECHE

½ taza de leche (o crema de leche)

1 zanahoria, cocida y hecha puré

1 aguacate pelado, sin semilla y hecho puré

3 cucharadas de miel

Se unen todos los ingredientes en un recipiente y se revuelve hasta hacer una pasta homogénea. Se extiende por la cara y el cuello. Dejar la aplicación por 15 minutos y luego retirar la máscara enjuagando con agua fría.

■ MIEL PARA CUIDAR EL CABELLO

Dos variantes de recetas con miel para aplicar a los cabellos antes del lavado de cabeza:

- Bálsamo para cabellos secos y opacos
- 0 Una parte de miel
- Tres partes de aceite de oliva

La cantidad de la mezcla depende de la lon-

gitud de los cabellos.

Se unen los ingredientes en una taza y se deja en reposo por un día. Antes de usar mezclarla nuevamente y aplicarla sobre todo el cabello, masajeando bien el cuero cabelludo con movimientos circulares para estimular la circulación. Se envuelve la cabeza con un gorro plástico de ducha y se deja actuar por media hora. Lavar después el cabello con agua tibia y enjuagar varias veces, la última con un poco de agua con un chorrito de vinagre o jugo de limón.

Envoltura capilar de miel 2.

½ taza de miel

Aplicar la miel directamente en el cabello húmedo y hacerla penetrar en el cuero cabelludo con masajes. Cubrir el cabello con un gorro de ducha y dejar actuar por 20 minutos. Enjuagar con agua tibia y luego lavar la cabeza con champú como acostumbre.

Podéis colaborar mandando vuestras recetas a apisulayr@gmail.com, o bien dejándolas en el apartado de prensa del Ayuntamiento. Gracias por vuestra colaboración. En el próximo número publicaremos aquellas recetas que vienen de otros países y que nos aportan ricos sa-bores con estilos diferentes ■

I Jornadas de Iniciación para el desarrollo de la APICULTURA ECOLÓGICA

9 de mayo

Problemas en el funcionamiento de la colonia:

- a) Hambre.
- b) Reina vieja.
- c) Reina inexistente.
- d) Alteraciones en abejas adultas y en la cría.

■ 28 de mayo

- 1.-Productos de la colmena:
- a) Miel, polen, propóleos, cera y jalea real.
- b) Material vivo.
- c) Polinización.
- 2.-El manejo productivo en ecológico de las colmenas:
 - a) La cosecha de miel.
 - b) La producción de polen.
- c) La producción de propóleos.
- 3.-La necesidad de trabajar asociados:
- a) Ventajas de trabajar asociados.
- b) Dificultades para trabajar asociados.
- c) El trabajo en equipo.

CUNA DEL GENI]

Alimentación sana en el C.E.I.P Sierra Nevada



Alumn@s del Colegio lo pasaron a lo grande con estas actividades

ste Segundo Trimestre del curso 2008-2009, la Asociación Cuna del Genil ha realizado, por segunda vez y cargada de mucha ilusión, una actividad basada en la alimentación sana, con un mensaje muy directo para todas y todos l@s niñ@s de Güéjar: "Somos los que comemos". Por tanto, unos buenos hábitos alimenticios son esenciales para nuestro crecimiento y desarrollo, de una forma sana y equilibrada. Hemos tratado de inculcar en l@s niñ@s la importancia que tiene una alimentación basada en frutas, verduras, cereales, legumbres, carnes, pescados, lácteos y sus derivados, etc. E, igualmente, lo importante que es beber mucha agua a diario, y no abusar de las bebidas con gas.

Para ello, se organizaron diferentes actividades, entre ellas, un Cuentacuentos muy entretenido para tod@s l@s chiquitines del cole, llamado "La increíble historia del niño Golosín", narrada por la cocinera Baldomera, conocida en la Tierra entera. Igualmente, con l@s más pequeñ@s se realizó un Juego de Adivinanzas, usando marionetas de hortalizas como material de apoyo.

También con l@s alumn@s un poco más grandecit@s tuvo lugar una dinámica llamada "Frutas y verduras. Busco mi otra mitad".

Para tod@s los jóvenes, se elaboró un interesante "Test sobre los hábitos alimenticios que tienen en su vida diaria". A través del mismo, se detectó que su alimentación es sana, pero debería mejorar, y que

disponen de la suficiente información como para tener una dieta equilibrada y saludable, pero que con dicha información no saben hacer una buena digestión.

Con l@s más mayores, se mantuvo un debate en el que tod@s fueron partícipes, con la ayuda de una Pirámide Alimenticia. Se comentaron algunas de las posibles enfermedades que podrían ser causadas por una mala alimentación, se charló de la obesidad, de la anorexia y, en alguna ocasión, de la bulimia, así como de lo perjudiciales que pueden llegar a ser para su salud las bebidas con gas, la bollería industrial y el exceso de grasas, entre otras.

Y como postre, muchos de l@s chicos y chicas realizaron el divertido "Taller de olores, sabores y tacto", en el que se degustaron ricos y sanos alimentos, y con el que se intentó fomentar el desarrollo de nuestros sentidos.

Desde aquí, aprovechamos este espacio para que tod@s los padres y las madres comprendan que la alimentación de sus hijos e hijas juega un papel fundamental en sus vidas, que debería ser lo más sana posible, dentro de sus posibilidades, y que es verdaderamente importante la implicación y concienciación en cuanto a lo que este aspecto representa en sus vidas, su crecimiento y su desarrollo ■

Texto y fotos: Cuna del Genil

ANUNCIOS

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL 2009

Abierto 2º plazo de solicitudes hasta el 16 de mayo.

MÁS INFORMACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO TOMA NOTA

FERIA JOVEN ESPACIO LIBRE 2009

10 MAYO Inscripciones hasta el 8 de mayo en el Ayuntamiento TOUR
ORNITOLÓGICO
por Andalucia
(Güéjar Sierra)
Domingo 17 MAYO
PLAZAS LIMITADAS

Inscripciones en el Ayuntamiento

ENTREGADE PREMIOS "DÍA DE LA CRUZ" 9 MAYO

Actuacion de la Escuela de Baile "Azahara" y el cuadro flamenco"Gambimbas"

> SALA ESCÉNICA HORA: 17:30H

"RECORRIDOS EN BICICLETA"

Ruta: Güéjar Sierra 24 MAYO

Descarga de inscripciones y folleto en:

www.guejarsierra.es

RECITAL DE POESIA 14 MAYO

En el Aula de Usos Múltiples del Colegio. A las 18:00 horas.

V MUESTRA DE TEATRO DE GÜÉJAR SIERRA

> Inicio: 30 de mayo Finaliza: 13 de junio

HORA : 19:00 H. LUGAR: SALA ESCÉNICA SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MASAJES PARA MAYORES

MÁS INFORMACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

MAGAZIN

SOPA DE LETRAS

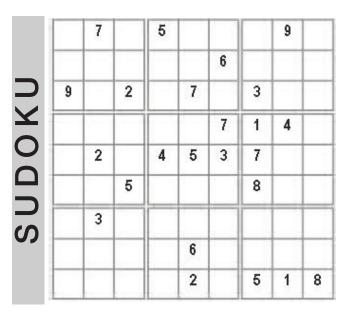


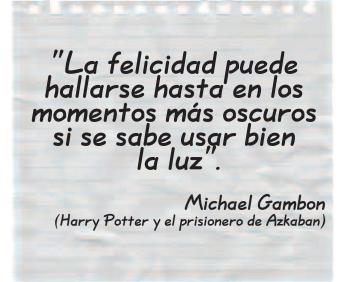
No te aburras y busca en la sopa de letras los siguientes nombres de medios de transporte. Tren, Autobús, Automóvil, Camión, Barco, Avión, Carro, Motocicleta, Bicicleta, Diligencia, Metro y Tranvía. Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva al mismo.

Frases letras restantes:

El transporte, tanto de mercancias como de pasajeros, ha supuesto, a lo largo de la historia, un importante auge en la economía y en el desarrollo de todos los países del mundo.

D. Puente







TELÉFONOS DE INTERÉS

| Ayuntamiento | |
|--|--|
| GRANADA Aeropuerto Estación de Autobuses Guardia Civil Granada Hospital Clínico Hospital Ruíz de Alda Renfe Sevillana Electricidad | |



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30,10:30, 12:00, 13:30, 15:00, 15:30, 17:00,18:30, 20:00, 21:30, 23:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 16:15, 17:45, 19:15, 20:45, 22:15

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30,10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

POLICÍA LOCAL

Nueva oficina para la Policía Local



Acto presentación en el interior de la nueva oficina.



Descubrimiento de placa. En la imagen nuestro alcalde y el policía local José López

I pasado mediodía del sábado 28, nuestro alcalde y Jefe de la Policía Local del municipio, José A. Robles, acompañado por los efectivos de seguridad municipales, miembros de la Corporación, representantes y vecinos de Güéjar, inauguró la nueva sede del Cuerpo de la Policía Local.

El local tiene una superficie de más de 70 m2 y está situado a la entrada del municipio, en el bajo primero del Edificio "Las Olivillas" del Paseo Mirasierra. En este sentido, el alcalde destacó la nueva imagen, "más funcional y agradable para el personal" y sobre todo "para todos aquellos vecinos que vengan a solicitar cualquier servicio, mejorando así la calidad y efectividad del servicio de seguridad".

De este modo, las nuevas dependencias, que darán cobertura a los más de 3.000 güejareños, disponen de nuevos medios técnicos y personales necesarios para "garantizar la importante labor que el Cuerpo de Policía Local realiza en nuestro pueblo", afirmó el alcalde. Hasta el momento, los efectivos se ubicaban en las dependencias municipales de Plaza Mayor, resultando éstas "insuficientes" con el aumento de dos a cuatro efectivos.

Por otro lado, el alcalde destacó el "esfuerzo y colaboración de nuestros policías para la realización de los turnos de noche", una labor que Jose Antonio contrastó con otros pueblos de la provincia como Las Gabias, "donde el Cuerpo se compone de más de diez efectivos y no se realizan turnos nocturnos".

El acto concluyó con el descubrimiento de la placa por parte del policía José López y nuestro alcalde